

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JARCAMCAMARONERA S.A SA

Machala, 27 de marzo del 2017

En la ciudad de Machala, capital de la Provincia El Oro, siendo las nueve horas del día treinta y uno de Marzo del año dos mil diecisiete en el local social de la Compañía **JARCAMCAMARONERA S.A** Situado en la Urbanización Santa Ines de la Ciudad de Machala sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, Señores Accionista señor ARIAS PALACIOS LUIS FERNANDO con 520 acciones de \$1.00 cada una, Accionista: Señora RIOFRIO VILLALTA ESTEFANIA SOLEDAD con 280 acciones de \$1.00, los cuales representan el ciento por ciento del total de las acciones, De manera que el capital y pagado en numerario asciende a la cantidad de MIL SEISCIENTOS DOLARES (1600.00) Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la junta extraordinaria, está precedida por el Presidente Señor RIOFRIO VILLALTA ESTEFANIA SOLEDAD y actúa como secretario el señor ARIAS PALACIOS LUIS FERNANDO, El Presidente pide que por secretaria se realice un listado de los accionistas presentes, el secretario Sr. ARIAS PALACIOS LUIS FERNANDO, Elabora la lista de los accionistas asistentes: ARIAS PALACIOS LUIS FERNANDO, Accionista: Señora RIOFRIO VILLALTA ESTEFANIA SOLEDAD, una vez elaborada las lista. La misma se reúne con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO.-INFORME GENERAL. SEGUNDO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. TERCERO.- INFORME DEL COMISARIO:** una vez puesta a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad seguidamente se pasa el primer punto del orden del día **INFORME DEL GERENTE GENERAL.-** Toma la palabra el Sr. Luis Fernando Arias Palacios y manifiesta la situación que se encuentra la empresa dando lectura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es, **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.** El Señor Gerente General da lectura en forma resumida los estados financieros de la empresa. Que puesto a consideración de los accionistas se lo aprobó por unanimidad. Se pasa al tercer punto que es el **INFORME**

DEL COMISARIO la Ingeniera Gloria Tandazo Yaguana lee su informe que consta de seis puntos en la que hace conocer la forma de revisión y los resultados obtenidos, y una vez puestos a consideración se lo aprobó con un voto de aplauso. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva.....

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminada la sesión a las 11 horas y treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes, conjuntamente con el presidente y el secretario **QUE CERTIFICA.** f) Sr. Héctor Patricio Mena Beltrán.- **PRESIDENTE.-** f) Sra. Estefania Soledad Riofrio Villalta.- **SECRETARIO.**



Sr. Sr. Luis Fernando Arias Palacios

PRESIDENTE DE LA JUNTA-ACCIONISTA



Sra. Estefania Soledad Riofrio Villalta

SECRETARIO DE LA JUNTA-ACCIONISTA